Asunción, 09 de octubre de 2017

U.O.C. Nº 2024/2017

SEÑORES
COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano Lezcano.
Telef: (021) 644-654
Email: comercialcelestial@gmail.com
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 16/2017, Adquisición de Uniformes, Banderas, Colchones y Mantelerías – ID N° 324.813**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 952 de fecha 06 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez**: por el monto total de G. 20.130.000.- (Guaraníes veinte millones ciento treinta mil), en el Ítem 1; **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano**: por el monto total de G. 78.175.740.- (Guaraníes setenta y ocho millones ciento setenta y cinco mil setecientos cuarenta), en el Ítem 2,3,4,5,6,7,8,9,10,13 y 15; **AO POTI S.A.**: por el monto total de G. 204.980.000.- (Guaraníes doscientos cuatro millones novecientos ochenta mil), en el Ítem 11. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 303.285.740 (Guaraníes trescientos tres millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario), por lo que deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: NOTIFICACION - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 16/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BANDERAS, COLCHONES Y MANTELERIAS - ID N° 324813

1 mensaje

Celestial Comercial <comercialcelestial@gmail.com> 9 de octubre de 2017, 17:11
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido

El oct. 9, 2017 14:44, "uoc policia" <uoc.policia@gmail.com> escribió:

SEÑORES

COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano Lezcano.

Telef: (021) 644-654

Email: comercialcelestial@gmail.com

PRESENTE

-

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 16/2017, Adquisición de Uniformes, Banderas, Colchones y Mantelerías – ID N° 324.813**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 952 de fecha 06 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez**: por el monto total de G. 20.130.000.- (Guaraníes veinte millones ciento treinta mil), en el Ítem 1; **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano**: por el monto total de G. 78.175.740.- (Guaraníes setenta y ocho millones ciento setenta y cinco mil setecientos cuarenta), en el Ítem 2,3,4,5,6,7,8,9,10,13 y 15; **AO POTI S.A.**: por el monto total de G. 204.980.000.- (Guaraníes doscientos cuatro millones novecientos ochenta mil), en el Ítem 11. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 303.285.740 (Guaraníes trescientos tres millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario), por lo que deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Se adjunta Resolución N° 952/2017

Favor acuse recibo, gracias.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 09 de octubre de 2017

U.O.C. Nº 2018/2017

Señores
Suministros & Montajes S.R.L.
Telefax: (021) 675-263
E-mail: e_rodrigo@tigo.com.py
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 16/2017, Adquisición de Uniformes, Banderas, Colchones y Mantelerías – ID N° 324.813**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 952 de fecha 06 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez**: por el monto total de G. 20.130.000.- (Guaraníes veinte millones ciento treinta mil), en el Ítem 1; **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano**: por el monto total de G. 78.175.740.- (Guaraníes setenta y ocho millones ciento setenta y cinco mil setecientos cuarenta), en el Ítem 2,3,4,5,6,7,8,9,10,13 y 15; **AO POTI S.A.**: por el monto total de G. 204.980.000.- (Guaraníes doscientos cuatro millones novecientos ochenta mil), en el Ítem 11. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 303.285.740 (Guaraníes trescientos tres millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

RE: NOTIFICACIÓN - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 16/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BANDERAS, COLCHONES Y MANTELERÍAS - ID N° 324813

1 mensaje

Enzo Rodrigo Miranda Nuñez <e_rodrigo@tigo.com.py> 10 de octubre de 2017, 08:40
Responder a: e_rodrigo@tigo.com.py
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RECIBIDO.... MUCHAS GRACIAS

ENZO MIRANDA NUÑEZ

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: lunes, 09 de octubre de 2017 14:35
Para: Enzo Rodrigo Miranda Nuñez
Asunto: NOTIFICACION - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 16/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BANDERAS, COLCHONES Y MANTELERIAS - ID N° 324813

Señores

Suministros & Montajes S.R.L.

Telefax: (021) 675-263

E-mail: e_rodrigo@tigo.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 16/2017, Adquisición de Uniformes, Banderas, Colchones y Mantelerías – ID N° 324.813**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 952 de fecha 06 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez**: por el monto total de G. 20.130.000.- (Guaraníes veinte millones ciento treinta mil), en el Ítem 1; **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano**: por el monto total de G. 78.175.740.- (Guaraníes setenta y ocho millones ciento setenta y cinco mil setecientos cuarenta), en el Ítem 2,3,4,5,6,7,8,9,10,13 y 15; **AO POTI S.A.**: por el monto total de G. 204.980.000.- (Guaraníes doscientos cuatro millones novecientos ochenta mil), en el Ítem 11. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 303.285.740 (Guaraníes trescientos tres millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Se adjunta Resolución N° 952/2017

Favor acuse recibo, gracias.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Libre de virus. www.avg.com

POLICÍA NACIONAL

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 09 de octubre de 2017

U.O.C. Nº 2022/2017

Señores
EMHIL S.A.
Telefax: (021) 553-300
E-mail: lorecortessi92@gmail.com / importaciones@emhil.com.py
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 16/2017, Adquisición de Uniformes, Banderas, Colchones y Mantelerías – ID N° 324.813**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 952 de fecha 06 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez**: por el monto total de G. 20.130.000.- (Guaraníes veinte millones ciento treinta mil), en el Ítem 1; **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano**: por el monto total de G. 78.175.740.- (Guaraníes setenta y ocho millones ciento setenta y cinco mil setecientos cuarenta), en el Ítem 2,3,4,5,6,7,8,9,10,13 y 15; **AO POTI S.A.**: por el monto total de G. 204.980.000.- (Guaraníes doscientos cuatro millones novecientos ochenta mil), en el Ítem 11. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 303.285.740 (Guaraníes trescientos tres millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: NOTIFICACION - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 16/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BANDERAS, COLCHONES Y MANTELERIAS - ID N° 324813

1 mensaje

Importaciones <importaciones@emhil.com.py> 9 de octubre de 2017, 16:58
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Ok, bien recibido.

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: lunes, 09 de octubre de 2017 13:41
Para: lore cortessi aldana; importaciones@emhil.com.py
Asunto: NOTIFICACION - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 16/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BANDERAS, COLCHONES Y MANTELERIAS - ID N° 324813

Señores

EMHIL S.A.

Telefax: (021) 553-300

E-mail: lorecortessi92@gmail.com / importaciones@emhil.com.py

P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 16/2017, Adquisición de Uniformes, Banderas, Colchones y Mantelerías – ID N° 324.813**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 952 de fecha 06 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez**: por el monto total de G. 20.130.000.- (Guaraníes veinte millones ciento treinta mil), en el Ítem 1; **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano**: por el monto total de G. 78.175.740.- (Guaraníes setenta y ocho millones ciento setenta y cinco mil setecientos cuarenta), en el Ítem 2,3,4,5,6,7,8,9,10,13 y 15; **AO POTI S.A.**: por el monto total de G. 204.980.000.- (Guaraníes doscientos cuatro millones novecientos ochenta mil), en el Ítem 11. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 303.285.740 (Guaraníes trescientos tres millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Se adjunta Resolución N° 952/2017

Favor acuse recibo, gracias.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

POLICÍA NACIONAL

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 09 de octubre de 2017

U.O.C. Nº 2023/2017

Señores
J.A. ARTES de Josué Andrés Gómez Abed
Telefax: (021) 502-618 / (0994) 313-474
E-mail: jdgabed@gmail.com / ja.arte@hotmail.com
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 16/2017, Adquisición de Uniformes, Banderas, Colchones y Mantelerías – ID N° 324.813**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 952 de fecha 06 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez**: por el monto total de G. 20.130.000.- (Guaraníes veinte millones ciento treinta mil), en el Ítem 1; **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano**: por el monto total de G. 78.175.740.- (Guaraníes setenta y ocho millones ciento setenta y cinco mil setecientos cuarenta), en el Ítem 2,3,4,5,6,7,8,9,10,13 y 15; **AO POTI S.A.**: por el monto total de G. 204.980.000.- (Guaraníes doscientos cuatro millones novecientos ochenta mil), en el Ítem 11. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 303.285.740 (Guaraníes trescientos tres millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Re: NOTIFICACION - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 16/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BANDERAS, COLCHONES Y MANTELERIAS - ID N° 324813

1 mensaje

J.A. Artes <ja.arte@hotmail.com> 9 de octubre de 2017, 15:56
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido.

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: lunes, 09 de octubre de 2017 02:42 p.m.
Para: Jose Abed; ja.arte@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACION - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 16/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BANDERAS, COLCHONES Y MANTELERIAS - ID N° 324813

Señores

J.A. ARTES de Josué Andrés Gómez Abed

Telefax: (021) 502-618 / (0994) 313-474

E-mail: jdgabed@gmail.com / ja.arte@hotmail.com

P R E S E N T E

-

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 16/2017, Adquisición de Uniformes, Banderas, Colchones y Mantelerías – ID N° 324.813**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 952 de fecha 06 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez**: por el monto total de G. 20.130.000.- (Guaraníes veinte millones ciento treinta mil), en el Ítem 1; **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano**: por el monto total de G. 78.175.740.- (Guaraníes setenta y ocho millones ciento setenta y cinco mil setecientos cuarenta), en el Ítem 2,3,4,5,6,7,8,9,10,13 y 15; **AO POTI S.A.**: por el monto total de G. 204.980.000.- (Guaraníes doscientos cuatro millones novecientos ochenta mil), en el Ítem 11. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 303.285.740 (Guaraníes trescientos tres millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00

a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Se adjunta Resolución N° 952/2017
Favor acuse recibo, gracias.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

POLICÍA NACIONAL

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 09 de octubre de 2017

U.O.C. Nº 2021/2017

Señores
SAN BENITO I.C.S.A.
Telefax: (021) 750-101 / 756-363
E-mail: sanbenitoicsa@riedert.net.py
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 16/2017, Adquisición de Uniformes, Banderas, Colchones y Mantelerías – ID N° 324.813**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 952 de fecha 06 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez**: por el monto total de G. 20.130.000.- (Guaraníes veinte millones ciento treinta mil), en el Ítem 1; **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano**: por el monto total de G. 78.175.740.- (Guaraníes setenta y ocho millones ciento setenta y cinco mil setecientos cuarenta), en el Ítem 2,3,4,5,6,7,8,9,10,13 y 15; **AO POTI S.A.**: por el monto total de G. 204.980.000.- (Guaraníes doscientos cuatro millones novecientos ochenta mil), en el Ítem 11. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 303.285.740 (Guaraníes trescientos tres millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

RE: NOTIFICACION - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 16/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BANDERAS, COLCHONES Y MANTELERIAS - ID N° 324813

1 mensaje

San Benito <sanbenitoicsa@rieder.net.py> 9 de octubre de 2017, 16:48
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido, muchas gracias

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: lunes, 09 de octubre de 2017 02:13 p.m.
Para: San Benito
Asunto: Fwd: NOTIFICACION - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 16/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BANDERAS, COLCHONES Y MANTELERIAS - ID N° 324813

---------- Mensaje enviado ----------
De: **uoc policia** <uoc.policia@gmail.com>
Fecha: 9 de octubre de 2017, 14:39
Asunto: NOTIFICACION - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 16/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BANDERAS, COLCHONES Y MANTELERIAS - ID N° 324813
Para: sanbenitoicsa@riedert.net.py

Señores

SAN BENITO I.C.S.A.

Telefax: (021) 750-101 / 756-363

E-mail: sanbenitoicsa@riedert.net.py

P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 16/2017, Adquisición de Uniformes, Banderas, Colchones y Mantelerías – ID N° 324.813**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 952 de fecha 06 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez**: por el monto total de G. 20.130.000.- (Guaraníes veinte millones ciento treinta mil), en el Ítem 1; **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano**: por el monto total de G. 78.175.740.- (Guaraníes setenta y ocho millones ciento setenta y cinco mil setecientos cuarenta), en el Ítem 2,3,4,5,6,7,8,9,10,13 y 15; **AO POTI S.A.**: por el monto total de G. 204.980.000.- (Guaraníes doscientos cuatro millones novecientos ochenta mil), en el Ítem 11. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 303.285.740 (Guaraníes trescientos tres millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y

copia de la Resolución de Adjudicación.

Se adjunta Resolución N° 952/2017

Favor acuse recibo, gracias.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

POLICÍA NACIONAL

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapére ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 09 de octubre de 2017

U.O.C. Nº 2019/2017

Señores
AO POTI S.A.
Telefax: (021) 907-452
E-mail: cristian.nunes@apsa.com.py / diego.daud@apsa.com.py
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 16/2017, Adquisición de Uniformes, Banderas, Colchones y Mantelerías – ID N° 324.813**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 952 de fecha 06 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez**: por el monto total de G. 20.130.000.- (Guaraníes veinte millones ciento treinta mil), en el Ítem 1; **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano**: por el monto total de G. 78.175.740.- (Guaraníes setenta y ocho millones ciento setenta y cinco mil setecientos cuarenta), en el Ítem 2,3,4,5,6,7,8,9,10,13 y 15; **AO POTI S.A.**: por el monto total de G. 204.980.000.- (Guaraníes doscientos cuatro millones novecientos ochenta mil), en el Ítem 11. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 303.285.740 (Guaraníes trescientos tres millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario), por lo que deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

RE: NOTIFICACION - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 16/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BANDERAS, COLCHONES Y MANTELERIAS - ID N° 324813

1 mensaje

Cristian Nunes <cristian.nunes@apsa.com.py> 9 de octubre de 2017, 15:23
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>, diego.daud@apsa.com.py

Buenas Tardes,

Acusamos la Notificación de Adjudicación, y quedamos a la espera de la confección del Contrato impreso, para retirarlo para su posterior firma.

Saludos

Cristian Nunes

Dto. Licitaciones

A.P.S.A - Comercial e Industrial

Ysapy 9015 - Lambare (Paraguay)

Cel. N° +595982617848

Tel / Fax: + 595 21 907452

Tel : + 595 21 303660

Web - www.apsa.com.py

Institucional - https://www.youtube.com/watch?v=ateF4saTsMM&feature=youtu.be

---

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: lunes, 09 de octubre de 2017 02:37 p.m.
Para: cristian.nunes@apsa.com.py; diego.daud@apsa.com.py
Asunto: NOTIFICACION - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 16/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BANDERAS, COLCHONES Y MANTELERIAS - ID N° 324813

Señores

AO POTI S.A.

Telefax: (021) 907-452

E-mail: cristian.nunes@apsa.com.py / diego.daud@apsa.com.py

P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 16/2017, Adquisición de Uniformes, Banderas, Colchones y Mantelerías – ID N° 324.813**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 952 de fecha 06 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez**: por el monto total de G. 20.130.000.- (Guaraníes veinte millones ciento treinta mil), en el Ítem 1; **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano**: por el monto total de G. 78.175.740.- (Guaraníes setenta y ocho millones ciento setenta y cinco mil setecientos cuarenta), en el Ítem 2,3,4,5,6,7,8,9,10,13 y 15; **AO POTI S.A.**: por el monto total de G. 204.980.000.- (Guaraníes doscientos cuatro millones novecientos ochenta mil), en el Ítem 11. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 303.285.740 (Guaraníes trescientos tres millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario), por lo que deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Se adjunta Resolución N° 952/2017

Favor acuse recibo, gracias.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

POLICÍA NACIONAL

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 09 de octubre de 2017

U.O.C. Nº 2025/2017

SEÑORES
NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez
Telef: (021) 505-151 / (0992) 225-783
Email: licitacion@nempre.com / direccion@nempre.com
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 16/2017, Adquisición de Uniformes, Banderas, Colchones y Mantelerías – ID N° 324.813**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 952 de fecha 06 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez**: por el monto total de G. 20.130.000.- (Guaraníes veinte millones ciento treinta mil), en el Ítem 1; **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano**: por el monto total de G. 78.175.740.- (Guaraníes setenta y ocho millones ciento setenta y cinco mil setecientos cuarenta), en el Ítem 2,3,4,5,6,7,8,9,10,13 y 15; **AO POTI S.A.**: por el monto total de G. 204.980.000.- (Guaraníes doscientos cuatro millones novecientos ochenta mil), en el Ítem 11. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 303.285.740 (Guaraníes trescientos tres millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario), por lo que deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Re: NOTIFICACION - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 16/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BANDERAS, COLCHONES Y MANTELERIAS - ID N° 324813

1 mensaje

Dpto. de Licitación Nempre <licitacion@nempre.com> 9 de octubre de 2017, 15:16
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buenas Tardes, adjunto el acuse de la notificación enviados por ustedes.

atte.

Sr. Pablo Eduardo Quiroz

Libre de virus. www.avast.com

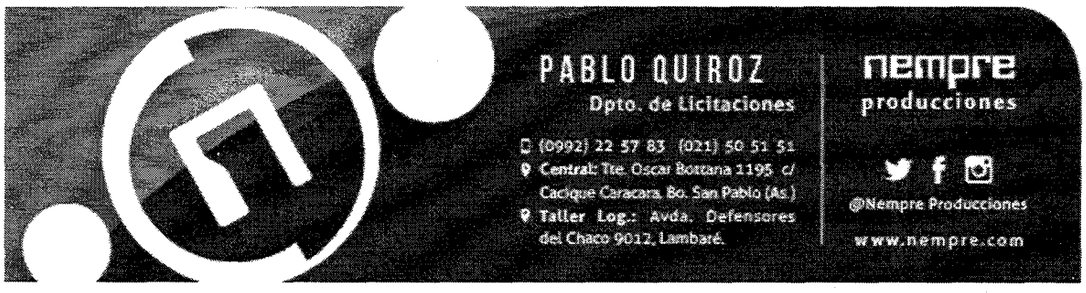

El 9 de octubre de 2017, 13:46, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

SEÑORES

NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez

Telef: (021) 505-151 / (0992) 225-783

Email: licitacion@nempre.com / direccion@nempre.com

P R E S E N T E

-

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 16/2017, Adquisición de Uniformes, Banderas, Colchones y Mantelerías – ID N° 324.813**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 952 de fecha 06 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez**: por el monto total de G. 20.130.000.- (Guaraníes veinte millones ciento treinta mil), en el Ítem 1; **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano**: por el monto total de G. 78.175.740.- (Guaraníes setenta y ocho millones ciento setenta y cinco mil setecientos cuarenta), en el Ítem 2,3,4,5,6,7,8,9,10,13 y 15; **AO POTI S.A.**: por el monto total de G. 204.980.000.- (Guaraníes doscientos cuatro millones novecientos ochenta mil), en el Ítem 11. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 303.285.740 (Guaraníes trescientos tres millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los

10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario), por lo que deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Se adjunta Resolución N° 952/2017

Favor acuse recibo, gracias.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

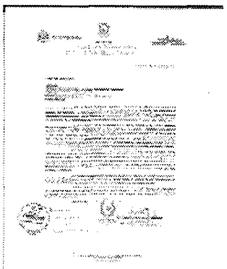

ACUSE-ADJUDICACIÓN.jpg
416K

Asunción, 09 de octubre de 2017

U.O.C. Nº 2020/2017

Señores
SALOTEX S.R.L.
Telefax: (021) 450-815 / 490-933
E-mail: salotexsrl@hotmail.com
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 16/2017, Adquisición de Uniformes, Banderas, Colchones y Mantelerías – ID N° 324.813**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 952 de fecha 06 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez**: por el monto total de G. 20.130.000.- (Guaraníes veinte millones ciento treinta mil), en el Ítem 1; **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano**: por el monto total de G. 78.175.740.- (Guaraníes setenta y ocho millones ciento setenta y cinco mil setecientos cuarenta), en el Ítem 2,3,4,5,6,7,8,9,10,13 y 15; **AO POTI S.A.**: por el monto total de G. 204.980.000.- (Guaraníes doscientos cuatro millones novecientos ochenta mil), en el Ítem 11. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 303.285.740 (Guaraníes trescientos tres millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Re: NOTIFICACION - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 16/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BANDERAS, COLCHONES Y MANTELERIAS - ID N° 324813

1 mensaje

Salotex SRL <salotexsrl@hotmail.com> 9 de octubre de 2017, 15:20
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido !!
Muchas gracias !!
Atte.
Lic. Lizi Gonzalez

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Fecha: 9/10/17 14:38 (GMT-04:00)
Para: salotexsrl@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACION - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 16/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BANDERAS, COLCHONES Y MANTELERIAS - ID N° 324813

Señores

SALOTEX S.R.L.

Telefax: (021) 450-815 / 490-933

E-mail: salotexsrl@hotmail.com

P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2017, Adquisición de Uniformes, Banderas, Colchones y Mantelerías – ID N° 324.813**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional N° 952 de fecha 06 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez**: por el monto total de G. 20.130.000.- (Guaraníes veinte millones ciento treinta mil), en el Ítem 1; **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano**: por el monto total de G. 78.175.740.- (Guaraníes setenta y ocho millones ciento setenta y cinco mil setecientos cuarenta), en el Ítem 2,3,4,5,6,7,8,9,10,13 y 15; **AO POTI S.A.**: por el monto total de G. 204.980.000.- (Guaraníes doscientos cuatro millones novecientos ochenta mil), en el Ítem 11. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 303.285.740 (Guaraníes trescientos tres millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Se adjunta Resolución N° 952/2017

Favor acuse recibo, gracias.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200